



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Toluca, México a 3 de mayo de 2017.
Oficio No. 3013700000 / 242 / 2017.

**DOCTOR
HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En respuesta a su amable petición, de número 00157/1-1/2017, fechada el 4 de abril del presente año, respecto a la solicitud presentada por del C. Josué David Hernández Guadarrama a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), me permito comentar que, la actividad académica que oferta la Escuela Judicial a través de sus planes y programas de estudio para formación inicial, continua y estudios de posgrado se imparte de manera global a las diferentes categorías y regiones judiciales del Poder Judicial del Estado de México, sin que exista algún tipo de disgregación al respecto.

En tal virtud y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre, sin que sea atribución u obligación institucional procesar datos o practicar investigaciones tendentes a satisfacer la petición de información de los particulares.

No obstante, en ejercicio del principio de máxima publicidad, esta Unidad Administrativa pone a disposición del peticionario, la dirección electrónica <http://www.pjedomex.gob.mx/transparencia/> en donde se encuentran los reportes estadísticos institucionales para su consulta.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Agradezco la gentileza de su atención.

ATENTAMENTE



DR. VÍCTOR MANUEL ROJAS AMANDI
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón. Secretario Particular de la Presidencia.
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios. Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en A. J. Jorge Reyes Santana. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. José Luis Lechuga Soto. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Archivo.

RECIBIDO
17:06 HRS. 03/MAY/2017

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Josefa Ortiz de Domínguez Nte. 306. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 16801
victor.amandi@pjudomex.gob.mx